

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

La secularización en España. Rupturas y cambios religiosos desde la sociología histórica

Rafael Ruiz Andrés

Madrid. Editorial Cátedra, 2022, 321 páginas.

Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz

Académico de Número de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España
anjibl@telefonica.net

1. Son cosas distintas la historia de las ideas, la de las religiones, la de los conceptos y la de las mentalidades. Distintas, aunque, por supuesto, con zonas secantes.

El objeto de la primera, la historia de las ideas, es precisamente ese: las ideas, bien que, como es obvio, expresadas a través de producciones culturales —sobre todo, la manifestada en la literatura— o al menos deducibles de dichas producciones. En buena medida coincide con la historia del pensamiento —filosófico o no— o de la cultura. A su vez, las tales ideas pueden serlo políticas (o doctrinas, en cuyo caso estaríamos cerca de la historia de las instituciones), estéticas (o sea, la historia del arte) o de otros objetos.

Historia de las ideas, así pues, como primera de las cuatro áreas o ramas del conocimiento que nos interesa considerar. La segunda sería la historia de las religiones, típicamente alemana, que a su vez incluiría tanto las creencias (con sus mitos y sus ritos) como las prácticas, siempre, por supuesto, con una perspectiva no confesional, a diferencia de lo que en España en los planes de enseñanza de otras épocas se llamaba historia sagrada.

Lo tercero sería la historia de los conceptos, también de aportación alemana, aunque ahora ya en el siglo XX y en particular en la segunda mitad: las palabras —y los conceptos se encarnan en ellas— están cambiando de sentido de manera permanente y en interacción con su contexto de espacio y de tiempo. Así sucede, por ejemplo, con *secularización* o *laicismo*.

Y en cuarto y último lugar tenemos la historia de las mentalidades, criatura típicamente francesa del período de entreguerras y que vendría a tener con la historia de las ideas —el primero de los cuatro asuntos que estamos estudiando— la misma relación, al menos

aproximadamente, que en griego existe entre lo que serían respectivamente la doxa —la opinión pública, dicho en términos de hoy— y la episteme —el conocimiento científico o especializado, por definición reservado a unos pocos—. Ni que decir que las mentalidades no se pueden estudiar sin recurrir a la estadística, en singular, aunque no sólo los datos económicos, en la cual es donde se miden las actitudes —por ejemplo, de prácticas religiosas— de las personas.

2. Así las cosas, este libro podría encajarse en cualquiera de esos cuatro epígrafes. Como se explica en lo que el autor llama “Palabras preliminares” —pág. 15—, “nuestras sociedades han cambiado mucho y en poco tiempo, también en el terreno de las religiones”. Y, en el caso concreto de España (y de la Iglesia Católica en nuestro país, que casi viene a ser lo mismo), “la secularización se utiliza para explicar realidades con el vaciamiento de las iglesias, la pérdida de vocaciones sacerdotales o el aumento de la increencia”. Para advertir en pág. 17 lo siguiente: “Las estadísticas sobre la continuada pérdida de práctica religiosa en el contexto europeo, incluida España, no engañan, pero esconden una realidad más compleja y plural (...)”.

El libro consta de tres partes, la primera de las cuales —págs. 21 a 45— consiste sobre todo en la historia del concepto *secularización*, con énfasis especial, no hace falta decirlo, en Max Weber y en su visión de la historia como un proceso de racionalización, vinculada a su vez a la industrialización y la urbanización, con la consiguiente incorporación de la mujer al mundo del trabajo fuera de casa, así como con la biotecnología, aquí representada mediante la píldora anticonceptiva: todo va en un *pack*.

La segunda y más extensa —pág. 49 a 211— expone con detalle “El camino hacia la secularización en España. Procesos sociales de descatolización, recatolización y secularización”. Se divide el periodo en las siguientes cinco etapas:

- “Génesis y desarrollo de la secularización. El conflicto político-religioso entre el primer laicismo y el catolicismo (1898-1939)”.
- “Aquella España nacional católica (1940-1964)”.
- “Rupturas y desintegración de la España nacional católica (1965-1975)”.
- “La transición religiosa en España (1976-1986)”.
- Y “secularización y laicidad en el cambio de siglo (1987-2011)”.

A destacar por tanto que el tiempo de Franco, lejos de verse como algo monolítico, se divide en dos, con 1964/1965 como parteaguas. Y que la transición, lejos de culminarse con la Constitución de 1978, se concibe como algo que se extiende durante un arco temporal de diez

años, hasta 1986 (el año, por poner una referencia, de la entrada de España en la Comunidad Europea, del referéndum de la OTAN y de las segundas elecciones de Felipe González).

En la tercera parte del libro, en fin, se vuelve a los conceptos, o, mejor, a las interpretaciones: “Hermenéutica sociológica de un cambio histórico”. Son las págs. 215 a 284.

3. Con esa estructura, no hace falta decir que, en uno u otro lugar, se entra en todos y cada uno de los concretos asuntos, empezando por el dato más llamativo, el del porcentaje (decreciente a plomo) de bodas *por la iglesia* (Católica, se entiende): “si en el año 2000 tres de cada cuatro matrimonios se realizaban frente a un altar, en 2019 esta cifra se sitúa por debajo del 20 por 100 (...), desplomándose hasta el 10,5 por 100 en 2020” (pág. 24) y eso sin contar con las parejas que tienen hijos —sabiendo, eso sí, que natalicios hay cada vez menos— sin haber formalizado vínculo alguno, métrica en la que, a la inversa, las cifras suben en flecha. Y siempre siendo conscientes de que (como sucede en España en casi cualquier cosa, porque la opinión pública está cada vez más territorializada) hay que distinguir entre Comunidades Autónomas y, dentro de ellas, según qué lugares. La secularización —descatolización— es un fenómeno, sí, complejo. Y en el que hay islotes de resistencia —aldeas galas, como la de Astérix—, siendo las procesiones de Semana Santa, no sólo en Sevilla, la manifestación más visible. Habrá quien replique que es un fenómeno meramente folklórico —creyendo que con eso le quita valor—, o cultural, o, dicho con palabras más modernas, una manifestación de identidad, pero eso no añade nada al análisis.

Lo que sí puede afirmarse sin matices es que *la jerarquía* —los Obispos de la Iglesia Católica— pintan cada vez menos en la opinión pública: de hecho, ya ni tan siquiera se expresan cuando llega un proceso electoral, o al menos sus prédicas no se recogen en los medios. Algo que contrasta poderosamente con lo que sucedía hace menos de veinte años, cuando, en época de Zapatero, se aprobaron leyes en temas tan sensibles como la despenalización del aborto o, más incluso, el matrimonio homosexual. “En 2005 salió a la calle una masiva manifestación bajo el lema *La familia sí importa* (...) junto con otros eslóganes como *Por la libertad y la familia* o *Por el derecho a una madre y un padre*”: pág. 188. Sobre el número de asistentes nunca hay unanimidad, pero sin duda fueron legión. En este 2023 en el que ha habido dos campañas electorales y además muy ideologizadas —polarizadas, como se dice ahora— la mera convocatoria para ese tipo de actuaciones habría resultado algo poco menos que exótico.

Y siempre sobre la base de que no estamos ante fenómenos privativamente españoles: el hecho diferencial con Europa está sólo en que aquí partíamos de una situación más confesional y que hemos tenido que ir más deprisa para ponernos a tono (para que, dicho con un ejemplo, a las suecas de Torremolinos ya nos las veamos como seres extraterrestres). Puestos a señalar rasgos propios, que también los hay, lo serían la presencia de las órdenes religiosas en la enseñanza —las que luego se añadió el Opus Dei— o, por supuesto, la menor

presencia del islamismo, lo que no nos deja a salvo de haber sufrido sus zarpazos, como en Madrid el 11 de marzo de 2004 o en Barcelona y Cambrils el 17 de agosto de 2017.

Un libro, en suma, de interés, entre otras cosas porque recoge muchísima bibliografía. Y — punto crucial— con un método muy objetivo: el autor se ocupa de no dejar ver en ningún momento de qué lado se sitúa personalmente y, de hecho, omite los juicios de valor —sea para lamentar en términos apocalípticos, sea para celebrar aplaudiendo con entusiasmo— a la hora de referirse a lo que está relatando.

4. Cosa distinta es, por supuesto, la subsistencia en la sociedad española de modos de pensar no ya católicos sino incluso inquisitoriales, aunque ahora el contenido sea otro: *woke*, feminismo, cancelación o lo que encarte. Los debates de este verano al hilo de la famosísima fiesta de celebración del éxito del Mundial de Fútbol Femenino muestran que seguimos razonando con hechuras judeocristianas estrictas: hay un catálogo de pecados (los diez mandamientos de la ley mosaica) y una casta encargada de aplicar los castigos a quienes lo contravienen y encima pretenden defenderse. En ese contexto, casi lo tienen peor los apóstatas —los que se encontraban dentro y han hecho algo para verse excomulgados— que los gentiles, los que nunca estuvieron en el redil.